

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2012 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las 09:30 horas del día veintiocho de junio del año 2012, reunidos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Servicios Médicos e Insumos, con domicilio en Altadena No. 23, 1° Piso, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, de la Secretaría de Salud del Distrito Federal que a continuación se mencionan:-----

Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez, Director General de Planeación y Coordinación Sectorial designado como suplente del Presidente Dr. José Armando Ahued Ortega; Lic. Alejandra Araceli Aguirre Sosa, Subdirectora de Correspondencia, Archivo y Oficina de Información Pública, Secretaria Técnica; C.P. Lucio Romero Genchi, suplente del Dr. Ricardo Juan García Cavazos, Subsecretario de Servicios Médicos e Insumos; Dr. Jorge Gerardo Morales Velázquez, Director de Información en Salud, suplente del Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez, Director General de Planeación y Coordinación Sectorial; C.P. Francisco Saldaña Liahut, Director de Recursos Financieros, suplente de la Lic. Bertha Gómez Castro, Directora General de Administración; Dra. Laura Catalina Díaz Zamora, Coordinadora de Servicios Hospitalarios, suplente del Dr. Román Rosales Avilés, Director General de Servicios Médicos y Urgencias; C. Francisco González Treviño, Director General de Vinculación y Enlace; Lic. Julio César Hernández Sánchez, Director Jurídico; C. Luis Fernando Martínez Pérez, J.U.D. de Desarrollo de Sistemas y Capacitación, suplente del Ing. Alberto Enrique Raso Cano, Director de Sistemas Institucionales y Comunicaciones, Vocales; C. Miguel Balmes Oran, Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa "B", suplente de la C. Teresa Monroy Ramírez, Contralora Interna de la Secretaría de Salud del D.F., invitado. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.-----

El Licenciado Luis Ángel Vázquez Martínez, Suplente del Presidente informó que se encuentran presentes los funcionarios convocados a la Sesión, por lo que se cuenta con el quórum necesario para dar inicio a la misma.-----

2.- Aprobación del orden del día.-----

El Suplente del Presidente de este Comité sometió a consideración de los asistentes la Orden del Día, siendo aprobada por unanimidad.-----

3.- Informes.-----

La Lic. Alejandra Araceli Aguirre Sosa, Subdirectora de Correspondencia, Archivo y Oficina de Información Pública, Secretaria Técnica, presentó y explicó a los miembros del Pleno diversos informes relativos al trabajo realizado en la OIP de esta Dependencia: Informe Ejecutivo de las acciones realizadas por la OIP periodo enero-mayo 2012 en el cual se describen el número de Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales realizadas a la Secretaría de Salud del Distrito Federal, desglosadas por mes; Recursos de Revisión, los cuales representan el .35% respecto al total de las solicitudes atendidas; cumplimiento al "Programa de Capacitación en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales 2012" (PCMTPDP/12); se informó que el pasado 21 de junio del año en curso la Oficina de Información Pública del Instituto de Vivienda (INVI), Consejo de Evaluación del Desarrollo Social

(EVALUADF), Servicios de Salud Pública (OPD) y esta Secretaría todas del Distrito Federal coordinamos la Segunda Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RETAIP), en la cual participamos todos los Responsables de Capacitación en la materia, obteniendo resultados satisfactorios; el Instituto de Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF), mediante oficio INFODF/0182/2012 de fecha 27 de marzo de 2012, otorgó a esta Dependencia la Constancia de Vigencia 2012 del Certificado 100% capacitados en materia de Ley de Protección de Datos Personales del D.F., misma que avala la capacitación de 59 servidores públicos del nuevo ingreso de los 165 que conforman el total del personal de estructura; y una breve reseña de las acciones realizadas en materia de Datos Personales. -----

Informe de las solicitudes de información pública y acceso a datos personales correspondientes al periodo marzo-mayo 2012: este comprende un resumen mensual de las solicitudes atendidas por este Ente Obligado".-----

Informe "Proyecto de Autoevaluación en materia de Datos Personales", entregado al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales: La Secretaria Técnica informó a los miembros del Pleno que dicho Proyecto se concluyó satisfactoriamente, permitiendo realizar el Informe de Datos Personales remitido al InfoDF mediante oficio No. OIP/1842/2012 de fecha 11 de mayo del 2012, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales, numeral 16 fracción II y Cuarto Transitorio de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales ambos del Distrito Federal; el cual también fue enviado a los presentes el 17 de mayo del año que transcurre a través del Oficio No. OIP/ 1946 /12.-----

De dicho Proyecto se derivó la elaboración de los Criterios de Capacitación y Obtención de Constancias en materia de Datos Personales, con la finalidad de formar Instructores OIP en la materia, los cuales coadyuvarán con la réplica de lo señalado en la Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal y demás normatividad aplicable a la materia; el curso/taller se impartirá de acuerdo al calendario que se entregó a los titulares de las unidades administrativas / médicas.-----

4.- Portal de Transparencia.-----

Lic. Alejandra Araceli Aguirre Sosa, Secretaria Técnica comunicó a los presentes que la Primera Evaluación de los Portales de Transparencia 2012 que realizó el InfoDF inició el día 15 de marzo de este año, en dicho proceso se verificó que los sujetos obligados mantengamos actualizada la información de oficio de nuestro Portal de Internet al cierre del ejercicio 2011 y lo correspondiente al periodo, en observancia a los nuevos *Criterios y metodología de evaluación de la información pública de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus portales de Internet*, aprobados por el Pleno de este Instituto, mediante el Acuerdo 1408/SO/16-11/2011; por lo que el InfoDF notificó los resultados de la evaluación en fecha 06 de junio del presente obteniendo un resultado de 81.9, sin embargo, se explicó que dicho Instituto calificó los artículos 25 y 27 que no son aplicables a la Dependencia, por tratarse de obra pública y vistas presentadas a la Contraloría General del Distrito Federal por parte del InfoDF .-----

Por lo anterior, la Secretaría Técnica informó que se solicitó al InfoDF, mediante oficio OIP/2247/12 de fecha 04 de junio del presente año, se proporcionará a esta OIP la información señalada en el artículo 27 de la LTAIPDF, relativa a los ejercicios fiscales 2011 y 2012, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo establecido en la Ley de la materia. Asimismo dicha información le fue requerida a la Contraloría General del Distrito Federal, mediante similar OIP/2262/12, el 05 de junio del año en curso, sin que se cuente con una respuesta, por lo que, a efecto de solventar dichas observaciones se publicaron en el Portal los oficios antes señalados.-----

Calendario de Actualización Art. 29 de la LTAIPDF: En esta Sesión se entregó nuevamente a los miembros del Comité, el calendario de actualización de la información de oficio publicada en nuestro Portal de Transparencia, en razón que las fechas de actualización fueron adecuadas al tipo información que genera cada unidad médica/administrativa, lo que permitirá que la entrega de la información y su actualización se realice con mayor eficacia.-----

5. Asuntos Generales. -----

Una vez desahogados los puntos que componen el orden del día de esta Segunda Sesión Ordinaria 2012 y enterados los participantes de su contenido y acuerdos, se da por concluida la sesión y se firma por los integrantes que en ella intervinieron, en cuatro fojas útiles, a las diez horas con quince minutos del día de su inicio.-----

FIRMAS

Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial
Suplente del Presidente

Lic. Alejandra Araceli Aguirre Sosa
Subdirectora de Correspondencia, Archivo y OIP
Secretaria Técnica

C. P. Lucio Romero Genchi
Suplente del Subsecretario de
Servicios Médicos e Insumos

Dr. Jorge Gerardo Morales Velázquez
Director de Información en Salud
Suplente Director General de Planeación
y Coordinación Sectorial



C.P. Francisco Saldaña Liahut
Director de Recursos Financieros
Suplente de la Directora General de Administración

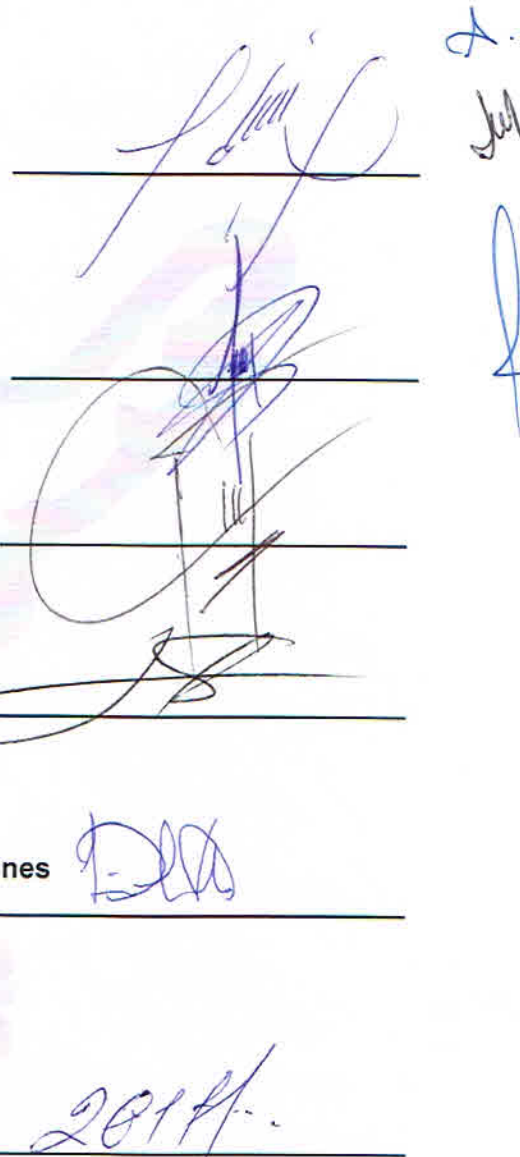
Dra. Laura Catalina Díaz Zamora
Coordinadora de Servicios Hospitalarios
Suplente del Director General de Servicios Médicos y Urgencias

C. Francisco González Treviño
Director General de Vinculación y Enlace Vocal

Lic. Julio César Hernández Sánchez
Director Jurídico
Vocal

C. Luis Fernando Martínez Pérez
J.U.D. de Desarrollo de Sistemas y Capacitación
Suplente del Director de Sistemas Institucionales y Comunicaciones
Vocal

C. Miguel Balmes Oran
Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa "B"
Suplente del Contralor Interno de la Secretaría de Salud del D.F.
Invitado



Handwritten signatures of the officials listed on the left, each placed above a horizontal line. To the right of the first signature, there are additional handwritten initials 'A.' and 'Jul'.

La presentes firmas forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2012 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud del Distrito Federal celebrada el día veintiocho de junio del mismo año.